ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

Cochabamba, 13 de enero de 2022
D.I.M.B. N° 0116/2022

A: Ing. Rene Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DE: Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Ref.: RESPUESTA A MEMORÁNDUM Nº 0012/2022

Mediante la presente me dirijo a su Autoridad para dar cumplimiento a Memorándum Nº 0012/2022 en atención a nota con cite DAI/CE Nº 0078/2022 y Hoja de Ruta Nº 2359 en el cual solicita Actas de Recepción Definitiva de los proyectos detallados en el ANEXO Nº 1 de nota antes mencionada.

Al respecto adjunto a la presente las Actas de Recepción Definitiva de los proyectos solicitados en ANEXO Nº 1 que pertenecen al Departamento de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios.

Es cuanto se remite para fines consiguientes, sin otro particular me despido,

Atentamente. -

Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

RECIBIDO
13 ENE. 2022
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

O.E.V./RNB
C.c. Archivo

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

2021

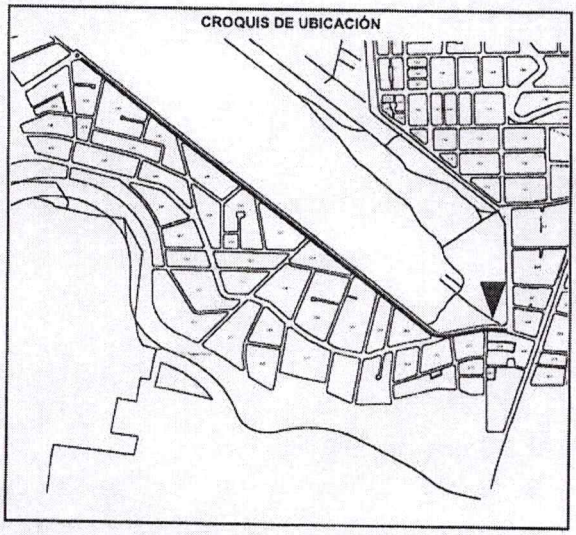
ACTA DE CONCLUSION DE OBRA

PROYECTO: CONST. PAV. FLEX. SEMP. CARRIL SUD AV. PRINCIPAL ZONA CHAMPARRANCHO D5 AC:0022

ESTRUCTURA PROGRAMATICA: 17-13010638900000-000

SUBALCALDIA:: ALEJO CALATAYUD **DISTRITO:** 5 **OTB:** VARIAS

CROQUIS DE UBICACIÓN



COD. SISIN: 13010638900000

MODALIDAD: ADM DIRECTA

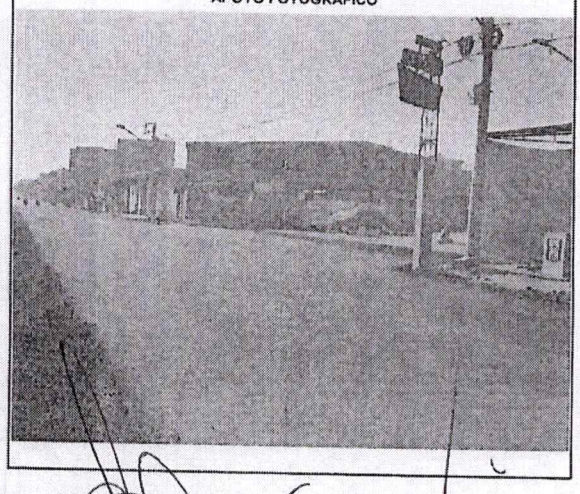
DESCRIPCION DEL PROYECTO:

OTB LACMA CERRO BLANCO Y OTB SAN JOAQUIN D.5
ASFALTADO DE 11.190 M2

GEOREFERENCIA
ESTE: 801450.84
NORTE: 8070197.31

DETALLE FOTOGRAFICO

APOYO FOTOGRAFICO



ESTADO DE LA OBRA: CONCLUIDO

PORCENTAJE DE AVANCE: 100%

OBSERVACIONES:

CONCLUIDO MES DE ABRIL

Ing. Jorge G. Zambrana Q.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL
DE COCHABAMBA

FIRMA
JEFE DEPARTAMENTO
Ing. Carlos M. Echalar Pereira
JEFE DEPARTAMENTO DE
INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO
DE BARRIOS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

FIRMA
SUPERVISOR

Arq. Gilberto Villarroel Machicado
JEFE DE INFRAESTRUCTURA
Subalcaldía Alejo Calatayud
Gobierno Autónomo Municipal
de Cochabamba

ALCALDÍA DE COCHABAMBA | Cocha somos progreso

RECIBIDO
04 NOV. 2021

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DE OBRA

PROYECTO	:	**MEJ. ACERAS CENTRO URBANO SUDESTE D.10**
CONTRATO	:	ANPE Nº45/21
DEPARTAMENTO	:	COCHABAMBA
CONTRATISTA	:	PODCO SRL
SUPERVISIÓN	:	ING. GABRIEL ORTUÑO GARECA
MONTO INICIAL DE CONTRATO	:	Bs. 925,644.16
ANTICIPO ENTREGADO	:	(NO SOLICITO)
MONTO FINAL DE CONTRATO	:	Bs. 925,644.16
PLAZO DE CONTRATO	:	15 DIAS
ORDEN DE PROCEDER	:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN DE OBRA	:	02 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL	:	02 DE OCTUBRE DE 2021

En la ciudad de Cochabamba a horas 15:00 p.m. del día Sábado 02 de Octubre de 2021 la comisión de Recepción Provisional compuesta por el Ing. Gabriel Ortuño Gareca Supervisor de Obra, Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel Fiscal de Obra, Ing. Oscar Estrada Vargas Jefe Dpto. de infraestructura y mejoramiento de Barrios, Ing. Jorge Díaz Maldonado Profesional 3 Dpto. Contrataciones Desarrollo de Infraestructuras, en representación de la entidad **Contratante,** en representación de la parte **Contratista** el Ing. Marzio Orellana Montaño representante legal de la Empresa PODCO SRL, procedieron a la Inspección Física de los trabajos realizados en la obra **"MEJ. ACERAS CENTRO URBANO SUDESTE D.10"** ubicado en el Distrito 10 de la ciudad de Cochabamba.

Instalado el acto, el Ing. Gabriel Ortuño Gareca en calidad de Supervisor de Obra y el Ing. Ivert Rodrigo Peña en calidad de Fiscal de Obra, luego del recorrido y verificación del item ejecutado por el contratista, manifestaron que todos los trabajos fueron ejecutados y terminados en concordancia con las cláusulas del contrato, planos y especificaciones técnicas y que en consecuencia, la obra se encuentra en condiciones técnicas adecuadas para su entrega, la Comisión de Recepción Provisional procedió al recorrido e inspección en sitio de los trabajos ejecutados, en la que resaltaron las siguientes observaciones:

- Cambio de todas las baldosas fisuradas en c/Jordan, especialmente las que se encuentran en las cámaras y tapas de servicios básicos.
- Cambio de todas las baldosas fisuradas en c/Esteban Arce, especialmente las que se encuentran en las cámaras y tapas de servicios básicos.
- Cambio de todas las baldosas fisuradas en c/Sucre, especialmente las que se encuentran en las cámaras y tapas las cámaras de servicios básicos.
- Cambio de todas las baldosas fisuradas en c/25 de Mayo, especialmente las que se encuentran en las cámaras y tapas de servicios básicos.
- Cambio de Baldosas en c/25 de Mayo entre Sucre y Bolivar debido a que las pendientes no tienen un buen drenaje.
- Cambio de Baldosas en c/25 de Mayo entre Jordan y Sucre debido a que las pendientes no tienen un buen drenaje.
- Cambio de Baldosas podotactiles mal niveladas con las baldosas graníticas de 3 accesos para gente con discapacidad.
- Reparación de cunetas dañadas durante la ejecución de todas las aceras.
- Cambio de baldosas con cortes mal realizados en los sectores de las cajas de acometidas de medidores de agua.
- Reubicar letreros y postes de señalización.
- Limpieza general.
- Según contrato clausula Vigésima cuarta (Recepción de obra) punto 24.1. el Supervisor establece de manera racional el cambio de baldosas debido a factores naturales como humedad y bombeo el tiempo de 39 días como garantía del material.

Luego del intercambio de criterios de carácter técnico el Supervisor otorgo un periodo de corrección de dichas observaciones de 39 días calendario para la recepción definitiva, dando por concluido el acto de Recepción Provisional del proyecto **"MEJ. ACERAS CENTRO URBANO SUDESTE D.10"**

Con lo que concluyo la inspección física a Hrs. 17:00 firmando para constancia.

ALCALDÍA DE COCHABAMBA | Cocha somos progreso

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DE OBRA

PROYECTO: "MEJ. ACERAS CENTRO URBANO SUDESTE D.10"

Ing. Oscar Estrada Vargas
Jefe dpto. de Infraestructura y mejoramiento de Barrios

Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel
Fiscal de Obra

Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel
FISCAL DE OBRA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Jorge H. Díaz Maldonado
PROFESIONAL 3
DPTO. CONTRATACIONES DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Jorge Díaz Maldonado
Profesional 3 Dpto. Contrataciones Desarrollo de Infraestructuras

Ing. Gabriel Hugo Ortuño Gareca
SUPERVISOR DE OBRA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Gabriel Ortuño Gareca
Supervisor de Obra

Ing. Msc. Marzio Orellana M.
GERENTE GENERAL
PODCO S.R.L.

ALCALDÍA DE COCHABAMBA | Cocha somos progreso

RECIBIDO
12 NOV. 2021

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA

PROYECTO	:	**MEJ. ACERAS CENTRO URBANO SUDESTE D.10**
CONTRATO	:	ANPE Nº045/21
DEPARTAMENTO	:	COCHABAMBA
CONTRATISTA	:	PODCO SRL
SUPERVISIÓN	:	ING. GABRIEL ORTUÑO GARECA
MONTO DE CONTRATO	:	Bs. 925,644.16
MONTO EJECUTADO	:	Bs. 925,644.16
PLAZO DE CONTRATO	:	15 DIAS
ORDEN DE PROCEDER	:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA	:	10 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Cochabamba a horas 15:00 p.m. del día Miércoles 10 de Noviembre de 2021 la comisión de Recepción Definitiva compuesta por el Ing. Gabriel Ortuño Gareca Supervisor de Obra, Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel Fiscal de Obra, Ing. Oscar Estrada Vargas Jefe Dpto. de infraestructura y mejoramiento de Barrios, Ing. David Paniagua Flores Profesional 1 Contrataciones de Desarrollo de Infraestructura, en representación de la entidad **Contratante,** en representación de la parte **Contratista** el Ing. Marzio Orellana Montaño representante legal de la Empresa PODCO SRL, procedieron a la Inspección Física de los trabajos realizados en la obra **"MEJ. ACERAS CENTRO URBANO SUDESTE D.10"** ubicado en el Distrito 10 de la ciudad de Cochabamba.

Instalado el acto, el Ing. Gabriel Ortuño Gareca en calidad de Supervisor de Obra y el Ing. Ivert Rodrigo Peña en calidad de Fiscal de Obra, luego del recorrido y verificación del item ejecutado por el contratista, manifestaron que todos los trabajos fueron ejecutados y terminados en concordancia con las cláusulas del contrato, planos y especificaciones técnicas y que en consecuencia, la obra se encuentra en condiciones técnicas adecuadas para su entrega, la Comisión de Recepción Definitiva procedió al recorrido e inspección en sitio de los trabajos ejecutados.
Luego del intercambio de criterios de carácter técnico se dio por concluido el acto de Recepción Definitiva del proyecto **"MEJ. ACERAS CENTRO URBANO SUDESTE D.10"**

Con lo que concluyo la inspección física a Hrs. 17:00 firmando para constancia.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
Calle Avaroa Esq. Santivañez - Acera Sud
Telf.: 4258030 INT.4478

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA

PROYECTO: "MEJ. ACERAS CENTRO URBANO SUDESTE D.10"

Ing. Oscar Estrada Vargas
Jefe dpto. de infraestructura y mejoramiento de Barrios

Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel
Fiscal de Obra

Ing. David Paniagua Flores
Profesional 1 Contrataciones de Desarrollo de Infraestructura

Ing. Gabriel Ortuño Gareca
Supervisor de Obra

Ing. Msc. Marzio Orellana M.
GERENTE GENERAL
PODCO S.R.L.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
Calle Avaroa Esq. Santivañez - Acera Sud
Telf.: 4258030 INT.4478

ALCALDÍA DE COCHABAMBA | Cocha somos progreso

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DE OBRA

PROYECTO	:	**MEJ. ACERAS CENTRO URBANO NORESTE D.10**
CONTRATO	:	ANPE Nº061/21
DEPARTAMENTO	:	COCHABAMBA
CONTRATISTA	:	PODCO SRL
SUPERVISIÓN	:	ING. GABRIEL ORTUÑO GARECA
MONTO INICIAL DE CONTRATO	:	Bs. 815,195.87
ANTICIPO ENTREGADO	:	(NO SOLICITO)
MONTO FINAL DE CONTRATO	:	Bs. 815,195.87
PLAZO DE CONTRATO	:	15 DIAS
ORDEN DE PROCEDER	:	11 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN DE OBRA	:	25 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL	:	25 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Cochabamba a horas 15:00 p.m. del día Jueves 25 de Noviembre de 2021 la comisión de Recepción Provisional compuesta por el Ing. Gabriel Ortuño Gareca Supervisor de Obra, Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel Fiscal de Obra, Ing. Oscar Estrada Vargas Jefe Dpto. de infraestructura y mejoramiento de Barrios, Ing. Jorge Diaz Maldonado Profesional 3 Contrataciones de Desarrollo de Infraestructura, en representación de la entidad **Contratante,** en representación de la parte **Contratista** el Ing. Marzio Orellana Montaño representante legal de la Empresa PODCO SRL, procedieron a la Inspección Física de los trabajos realizados en la obra **"MEJ. ACERAS CENTRO URBANO NORESTE D.10"** ubicado en el Distrito 10 de la ciudad de Cochabamba.

Instalado el acto, el Ing. Gabriel Ortuño Gareca en calidad de Supervisor de Obra y el Ing. Ivert Rodrigo Peña en calidad de Fiscal de Obra, luego del recorrido y verificación del item ejecutado por el contratista, manifestaron que todos los trabajos fueron ejecutados y terminados en concordancia con las cláusulas del contrato, planos y especificaciones técnicas y que en consecuencia, la obra se encuentra en condiciones técnicas adecuadas para su entrega, la Comisión de Recepción Provisional procedió al recorrido e inspección en sitio de los trabajos ejecutados, en la que resaltaron las siguientes observaciones:

- Cambio de todas las baldosas fisuradas en Av. Heroinas, especialmente las que se encuentran en las cámaras y tapas de servicios básicos.
- Cambio de todas las baldosas fisuradas en c/ 25 de mayo, especialmente las que se encuentran en las cámaras y tapas de servicios básicos.
- Cambio de todas las baldosas fisuradas en c/ Bolivar, especialmente las que se encuentran en las cámaras y tapas de servicios básicos.
- Corregir el colocado en niveles de pendientes de baldosa granítica en la Av. Heroínas marcados en la zona.
- Corregir el colocado en niveles de pendientes de baldosa granítica en la c/ 25 de mayo marcados en la zona.
- Corregir el colocado en niveles de pendientes de baldosa granítica en la c/ Bolivar marcados en la zona.
- Cambio de Baldosas podotactiles mal niveladas de 2 accesos para gente con discapacidad.
- Cambio de baldosas con cortes mal realizados en los sectores de las cajas de acometidas de medidores de agua.
- Mejorar el colocado y pastinado de las baldosa tipo Escudo en la Av. Heroínas
- Mejorar el colocado y pastinado de las baldosa tipo Escudo en la c/ 25 de Mayo
- Reubicar letreros y postes de señalización.
- Limpieza general.
- Según contrato clausula Vigésima cuarta (Recepción de obra) punto 24.1. el Supervisor establece de manera racional el cambio de baldosas debido a factores naturales como humedad y bombeo el tiempo de 11 días como garantía del material.

Luego del intercambio de criterios de carácter técnico el Supervisor otorgo un periodo de corrección de dichas observaciones de 11 días calendario para la recepción definitiva, dando por concluido el acto de Recepción Provisional del proyecto **"MEJ. ACERAS CENTRO URBANO NORESTE D.10"**

Con lo que concluyo la inspección física a Hrs. 17:00 firmando para constancia.

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DE OBRA

PROYECTO: "MEJ. ACERAS CENTRO URBANO NORESTE D.10"

Ing. Oscar Estrada Vargas
Jefe dpto. de infraestructura y mejoramiento de Barrios
Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel
Fiscal de Obra
Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel
FISCAL DE OBRA
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Jorge Diaz Maldonado Profesional 3
Contrataciones de Desarrollo de Infraestructura
Ing. Jorge H. Diaz Maldonado
PROFESIONAL 3
DPTO. CONTRATACIONES DESARROLLO
DE INFRAESTRUCTURA
G.A.M. - COCHABAMBA

Ing. Gabriel Ortuño Gareca
Supervisor de Obra
Ing. Gabriel Hugo Ortuño Gareca
SUPERVISOR DE OBRA
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Marzio Orellana Montaño
representante legal
Empresa PODCO SRL
Ing. Msc. Marzio Orellana M.
GERENTE GENERAL
PODCO S.R.L.

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

Cochabamba 09 Diciembre del 2021
CITE SUP. 024/2021

Señora:
Lic. Linda Lesly Santivañez Rodriguez

RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (RPA)
Presente:

REF. ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA:
"MEJ. ACERAS CENTRO URBANO NORESTE D.10"

De mi Consideración:

En cumplimiento a los Memorándums: **Nº 625/2021** y **Nº 624/2021** tengo a bien a informarle que la empresa: **PODCO S.R.L.,** NIT **198794022** con representante legal **Ing. Marzio Orellana Montaño** efectuó satisfactoriamente le ejecución de obra, con las características requeridas en las especificaciones técnicas.

CUCE	21-1301-00-1157897-1-2
Hoja de Ruta	054834
Nº de Contrato	ANPE Nº 061/21
Fecha de inicio de Obra	11/11/2021
Plazo de entrega	15 Días calendario
Fecha de recepción Provisional de Obra	25/11/2021
Fecha de recepción Definitiva de Obra	09/12/2021
Monto total	815.195,87 (bolivianos)
Fiscal de Obra	Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel
Supervisor de Obra	Ing. Gabriel Ortuño Gareca
Cargo del Fiscal de Obra en la entidad	Jefe Dpto. Mantenimiento de Puentes y Estructuras
Numero de Carnet del Fiscal de Obra	6537379 CBB.
Cargo del Supervisor de Obra en la entidad	Profesional 3
Numero de Carnet del Supervisor de Obra	6479141 CBB.

Detalle Financiero de la Obra:

Descripción	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Total (expresado en Bs)**
DESCOSTRE Y ROTURA DE ACERAS O PISOS DE HORMIGON	M3	433,85	71,23	30.903,14

NIVELACION Y COMPACTADO MANUAL DE TERRENO	M2	1.656,96	14,64	24.257,89
EXCAVACION TERRENO SEMIDURO H < 2M	M3	125,77	44,91	5.648,33
CORDON DE ACERA 0,35X0,15X1,00 M (VACIADO IN SITU)	m	814,16	127,44	103.756,55
SOLADURA DE PIEDRA MANZANA	M2	1.571,24	31,84	50.028,28
CONTRAPISO DE CEMENTO SIN PIEDRA E=7 CM	M2	1.571,24	94,41	148.340,77
BALDOSA GRANITICA 40X40 CM PARA ACERAS EXTERIORES (PROV. E INST.)	M2	1.571,24	269,26	423.072,08
RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUIO	M3	547,53	53,31	29.188,82
			TOTAL	815.195,87
Ochocientos quince mil ciento noventa y cinco 87/100 Bolivianos				

Detalle Técnico de la Obra:

En la ciudad de Cochabamba a horas 15:00 p.m. del día Jueves 09 de Diciembre de 2021 la comisión de Recepción Definitiva compuesta por el Ing. Gabriel Ortuño Gareca Supervisor de Obra, Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel Fiscal de Obra, Ing. Oscar Estrada Vargas Jefe Dpto. de infraestructura y mejoramiento de Barrios, Ing. Jorge Diaz Maldonado Profesional III Contrataciones de Desarrollo de Infraestructura, en representación de la entidad **Contratante,** en representación de la parte **Contratista** el Ing. Marzio Orellana Montaño representante legal de la Empresa PODCO SRL, procedieron a la Inspección Física de los trabajos realizados en la obra **"MEJ. ACERAS CENTRO URBANO NORESTE D.10"** ubicado en el Distrito 10 de la ciudad de Cochabamba.

Instalado el acto, el Ing. Gabriel Ortuño Gareca en calidad de Supervisor de Obra y el Ing. Ivert Rodrigo Peña en calidad de Fiscal de Obra, luego del recorrido y verificación del item ejecutado por el contratista, manifestaron que todos los trabajos fueron ejecutados y terminados en concordancia con las cláusulas del contrato, planos y especificaciones técnicas y que en consecuencia, la obra se encuentra en condiciones técnicas adecuadas para su entrega, la Comisión de Recepción Definitiva procedió al recorrido e inspección en sitio de los trabajos ejecutados.

Luego del intercambio de criterios de carácter técnico se dio por concluido el acto de Recepción Definitiva del proyecto **"MEJ. ACERAS CENTRO URBANO NORESTE D.10"**

Con lo que concluyo la inspección física a Hrs. 17:00 firmando para constancia.

Es en cuanto informo sobre la recepción Provisional de la obra a satisfacción del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

Sin otro particular me despido con las consideraciones más distinguidas.

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA

PROYECTO: "MEJ. ACERAS CENTRO URBANO NORESTE D.10"

Ing. Oscar Estrada Vargas
Jefe dpto. de infraestructura y mejoramiento de Barrios

Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel
Fiscal de Obra

Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel
FISCAL DE OBRA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Jorge Diaz Maldonado
Profesional III Contrataciones de Desarrollo de Infraestructura

Ing. Jorge H. Diaz Maldonado
PROFESIONAL
DPTO. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA
G.A.M. - COCHABAMBA

Ing. Gabriel Ortuño Gareca
Supervisor de Obra

Ing. Gabriel Hugo Ortuño Gareca
SUPERVISOR DE OBRA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Marzio Orellana Montaño
Representante Legal
Empresa PODCO SRL

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

RECIBIDO
04 NOV. 2021
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHA

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DE OBRA

PROYECTO	:	**MEJ. ACERAS CENTRO URBANO SUDOESTE D.10**
CONTRATO	:	ANPE Nº46/21
DEPARTAMENTO	:	COCHABAMBA
CONTRATISTA	:	PODCO SRL
SUPERVISIÓN	:	ING. GABRIEL ORTUÑO GARECA
MONTO INICIAL DE CONTRATO	:	Bs. 625,727.58
ANTICIPO ENTREGADO	:	(NO SOLICITO)
MONTO FINAL DE CONTRATO	:	Bs. 625,727.58
PLAZO DE CONTRATO	:	15 DIAS
ORDEN DE PROCEDER	:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN DE OBRA	:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL	:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Cochabamba a horas 15:00 p.m. del día Sábado 25 de Septiembre de 2021 la comisión de Recepción Provisional compuesta por el Ing. Gabriel Ortuño Gareca Supervisor de Obra, Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel Fiscal de Obra, Ing. Oscar Estrada Vargas Jefe Dpto. de infraestructura y mejoramiento de Barrios, Ing. Vanessa Ferrufino Pérez Profesional 1 Dpto. Dirección de Contratación de Obras, en representación de la entidad **Contratante,** en representación de la parte **Contratista** el Ing. Marzio Orellana Montaño representante legal de la Empresa PODCO SRL, procedieron a la Inspección Física de los trabajos realizados en la obra **"MEJ. ACERAS CENTRO URBANO SUDOESTE D.10"** ubicado en el Distrito 10 de la ciudad de Cochabamba.

Instalado el acto, el Ing. Gabriel Ortuño Gareca en calidad de Supervisor de Obra y el Ing. Ivert Rodrigo Peña en calidad de Fiscal de Obra, luego del recorrido y verificación del item ejecutado por el contratista, manifestaron que todos los trabajos fueron ejecutados y terminados en concordancia con las claúsulas del contrato, planos y especificaciones técnicas y que en consecuencia, la obra se encuentra en condiciones técnicas adecuadas para su entrega, la Comisión de Recepción Provisional procedió al recorrido e inspección en sitio de los trabajos ejecutados, en la que resaltaron las siguientes observaciones:

- Cambio de todas las baldosas fisuradas en c/Santiváñez, especialmente las que se encuentran en las cámaras y tapas de servicios básicos.
- Cambio de todas las baldosas fisuradas en c/Nataniel Aguirre, especialmente las que se encuentran en las cámaras y tapas de servicios básicos.
- Cambio de todas las baldosas fisuradas en c/Jordan, especialmente las que se encuentran en las cámaras y tapas las cámaras de servicios básicos.
- Cambio de todas las baldosas fisuradas en Av. Ayacucho, especialmente las que se encuentran en las cámaras y tapas de servicios básicos.
- Cambio de Baldosas mal perfiladas para su colocación en la rasante de tiendas con rejas de seguridad de la Av. Ayacucho.
- Cambio de Baldosas esquina Av. Ayacucho y santivañez debido a que las pendientes no tienen un buen drenaje.
- Cambio de Baldosas podotactiles mal niveladas con las baldosas graníticas de 4 accesos para gente con discapacidad.
- Reparación de cunetas dañadas durante la ejecución de todas las aceras.
- Cambio de baldosas con cortes mal realizados en los sectores de las cajas de acometidas de medidores de agua.
- Reubicar letreros y postes de señalización.
- Limpieza general. Limpieza general.
- Según contrato clausula Vigésima cuarta (Recepción de obra) punto 24.1. el Supervisor establece de manera racional el cambio de baldosas debido a factores naturales como humedad y bombeo el tiempo de 46 días como garantía del material.

Luego del intercambio de criterios de carácter técnico el Supervisor otorgo un periodo de corrección de dichas observaciones de 46 días calendario para la recepción definitiva, dando por concluido el acto de Recepción Provisional del proyecto **"MEJ. ACERAS CENTRO URBANO SUDOESTE D.10"**

Con lo que concluyo la inspección física a Hrs. 17:00 firmando para constancia.

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DE OBRA

PROYECTO: "MEJ. ACERAS CENTRO URBANO SUDOESTE D.10"

Ing. Oscar Estrada Vargas
Jefe dpto. de infraestructura y mejoramiento de Barrios

Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel
Fiscal de Obra

Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel
FISCAL DE OBRA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Vanessa Ferrufino Pérez
Profesional 1 Dpto. Dirección de Contratación de Obras

Ing. Vanessa N. Ferrufino Pérez
PROFESIONAL I
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Gabriel Ortuño Gareca
Supervisor de Obra

Ing. Gabriel Hugo Ortuño Gareca
SUPERVISOR DE OBRA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Msc. Marzio Orellana M.
GERENTE GENERAL
PODCO S.R.L.

ALCALDÍA DE COCHABAMBA | Cocha somos progreso

RECIBIDO
12 NOV. 2021

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA

PROYECTO	:	**MEJ. ACERAS CENTRO URBANO SUDOESTE D.10**
CONTRATO	:	ANPE Nº046/21
CONTRATISTA	:	PODCO SRL
SUPERVISIÓN	:	ING. GABRIEL ORTUÑO GARECA
MONTO DE CONTRATO	:	Bs. 625,727.58
MONTO EJECUTADO	:	Bs. 625,727.58
PLAZO DE CONTRATO	:	15 DIAS
ORDEN DE PROCEDER	:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA	:	10 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Cochabamba a horas 15:00 p.m. del día Miércoles 10 de Noviembre de 2021 la comisión de Recepción Definitiva compuesta por el Ing. Gabriel Ortuño Gareca Supervisor de Obra, Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel Fiscal de Obra, Ing. Oscar Estrada Vargas Jefe Dpto. de infraestructura y mejoramiento de Barrios, Ing. David Paniagua Flores Profesional 1 Contrataciones de Desarrollo de Infraestructura, en representación de la entidad **Contratante,** en representación de la parte **Contratista** el Ing. Marzio Orellana Montaño representante legal de la Empresa PODCO SRL, procedieron a la Inspección Física de los trabajos realizados en la obra **"MEJ. ACERAS CENTRO URBANO SUDOESTE D.10"** ubicado en el Distrito 10 de la ciudad de Cochabamba.

Instalado el acto, el Ing. Gabriel Ortuño Gareca en calidad de Supervisor de Obra y el Ing. Ivert Rodrigo Peña en calidad de Fiscal de Obra, luego del recorrido y verificación del item ejecutado por el contratista, manifestaron que todos los trabajos fueron ejecutados y terminados en concordancia con las claúsulas del contrato, planos y especificaciones técnicas y que en consecuencia, la obra se encuentra en condiciones técnicas adecuadas para su entrega, la Comisión de Recepción Definitiva procedió al recorrido e inspección en sitio de los trabajos ejecutados

Luego del intercambio de criterios de carácter técnico se dio por concluido el acto de Recepción Definitiva del proyecto **"MEJ. ACERAS CENTRO URBANO SUDOESTE D.10"**

Con lo que concluyo la inspección física a Hrs. 17:00 firmando para constancia.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
Calle Avaroa Esq. Santivañez - Acera Sud
Telf.: 4258030 INT.4478

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA

PROYECTO: "MEJ. ACERAS CENTRO URBANO SUDOESTE D.10"

Ing. Oscar Estrada Vargas
Jefe dpto. de infraestructura y mejoramiento de Barrios

Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel
Fiscal de Obra

Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel
FISCAL DE OBRA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. David Paniagua Flores
Profesional 1 Contrataciones de Desarrollo de Infraestructura

Ing. David Paniagua Flores
PROFESIONAL I
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Gabriel Ortuño Gareca
Supervisor de Obra

Ing. Gabriel Hugo Ortuño Gareca
SUPERVISOR DE OBRA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Msc. Marzio Orellana M.
GERENTE GENERAL
PODCO S.R.L.

ALCALDÍA DE COCHABAMBA | Cocha somos progreso

RECIBIDO 24 NOV. 2021

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DE OBRA

PROYECTO	:	**MEJ. ACERAS CENTRO URBANO NOROESTE D.10**
CONTRATO	:	ANPE Nº044/21
DEPARTAMENTO	:	COCHABAMBA
CONTRATISTA	:	PODCO SRL
SUPERVISIÓN	:	ING. GABRIEL ORTUÑO GARECA
MONTO INICIAL DE CONTRATO	:	Bs. 986,972.57
ANTICIPO ENTREGADO	:	(NO SOLICITO)
MONTO FINAL DE CONTRATO	:	Bs. 986,972.57
PLAZO DE CONTRATO	:	15 DIAS
ORDEN DE PROCEDER	:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN DE OBRA	:	30 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL	:	30 DE OCTUBRE DE 2021

En la ciudad de Cochabamba a horas 15:00 p.m. del día Sábado 30 de Octubre de 2021 la comisión de Recepción Provisional compuesta por el Ing. Gabriel Ortuño Gareca Supervisor de Obra, Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel Fiscal de Obra, Ing. Oscar Estrada Vargas Jefe Dpto. de infraestructura y mejoramiento de Barrios, Ing. Vanessa Ferrufino Perez Profesional 1 Dirección de Contratación de Obras, en representación de la entidad **Contratante,** en representación de la parte **Contratista** el Ing. Marzio Orellana Montaño representante legal de la Empresa PODCO SRL, procedieron a la Inspección Física de los trabajos realizados en la obra **"MEJ. ACERAS CENTRO URBANO NOROESTE D.10"** ubicado en el Distrito 10 de la ciudad de Cochabamba.

Instalado el acto, el Ing. Gabriel Ortuño Gareca en calidad de Supervisor de Obra y el Ing. Ivert Rodrigo Peña en calidad de Fiscal de Obra, luego del recorrido y verificación del item ejecutado por el contratista, manifestaron que todos los trabajos fueron ejecutados y terminados en concordancia con las cláusulas del contrato, planos y especificaciones técnicas y que en consecuencia, la obra se encuentra en condiciones técnicas adecuadas para su entrega, la Comisión de Recepción Provisional procedió al recorrido e inspección en sitio de los trabajos ejecutados, en la que resaltaron las siguientes observaciones:

- Cambio de todas las baldosas fisuradas en Av. Ayacucho, especialmente las que se encuentran en las cámaras y tapas de servicios básicos.
- Cambio de todas las baldosas fisuradas en Av. Heroinas, especialmente las que se encuentran en las cámaras y tapas de servicios básicos.
- Cambio de todas las baldosas fisuradas en c/Gral Achá, especialmente las que se encuentran en las cámaras y tapas las cámaras de servicios básicos.
- Cambio de todas las baldosas fisuradas en c/Baptista, especialmente las que se encuentran en las cámaras y tapas las cámaras de servicios básicos.
- Cambio de Baldosas podotactiles mal niveladas con las baldosas graníticas de 2 accesos para gente con discapacidad.
- Cambio de baldosas con cortes mal realizados en los sectores de las cajas de acometidas de medidores de agua.
- Reubicar letreros y postes de señalización.
- Limpieza general.
- Según contrato clausula Vigésima cuarta (Recepción de obra) punto 24.1. el Supervisor establece de manera racional el cambio de baldosas debido a factores naturales como humedad y bombeo el tiempo de 18 días como garantía del material.

Luego del intercambio de criterios de carácter técnico el Supervisor otorgo un periodo de corrección de dichas observaciones de 18 días calendario para la recepción definitiva, dando por concluido el acto de Recepción Provisional del proyecto **"MEJ. ACERAS CENTRO URBANO NOROESTE D.10"**

Con lo que concluyo la inspección física a Hrs. 17:00 firmando para constancia.

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

RECIBIDO
26 NOV. 2021

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DE OBRA

PROYECTO: "MEJ. ACERAS CENTRO URBANO NOROESTE D.10"

Ing. Oscar Estrada Vargas
Jefe dpto. de infraestructura y mejoramiento de Barrios

JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel
Fiscal de Obra

Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel
FISCAL DE OBRA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Vanessa Ferrufino Perez
Profesional 1 Dirección de Contratación de Obras

PROFESIONAL 1
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Gabriel Ortuño Gareca
Supervisor de Obra

Ing. Gabriel Hugo Ortuño Gareca
SUPERVISOR DE OBRA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Marzio Orellana M.
GERENTE GENERAL
PODCO S.R.L.

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

RECIBIDO 24 NOV. 2021

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA

PROYECTO	:	**MEJ. ACERAS CENTRO URBANO NOROESTE D.10**
CONTRATO	:	ANPE Nº044/21
DEPARTAMENTO	:	COCHABAMBA
CONTRATISTA	:	PODCO SRL
SUPERVISIÓN	:	ING. GABRIEL ORTUÑO GARECA
MONTO DE CONTRATO	:	Bs. 986,972.57
MONTO EJECUTADO	:	Bs. 986,972.57
PLAZO DE CONTRATO	:	15 DIAS
ORDEN DE PROCEDER	:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2021
PLAZO SUSPENSIÓN TEMPORAL (ORDEN DE CAMBIO Nº1)	:	26 DIAS
FECHA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL	:	30 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA	:	17 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Cochabamba a horas 15:00 p.m. del día Miércoles 17 de Noviembre de 2021 la comisión de Recepción Definitiva compuesta por el Ing. Gabriel Ortuño Gareca Supervisor de Obra, Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel Fiscal de Obra, Ing. Oscar Estrada Vargas Jefe Dpto. de infraestructura y mejoramiento de Barrios, Ing. Jorge Diaz Maldonado Profesional III Contrataciones de Desarrollo de Infraestructura, en representación de la entidad **Contratante,** en representación de la parte **Contratista** el Ing. Marzio Orellana Montaño representante legal de la Empresa PODCO SRL, procedieron a la Inspección Física de los trabajos realizados en la obra **"MEJ. ACERAS CENTRO URBANO NOROESTE D.10"** ubicado en el Distrito 10 de la ciudad de Cochabamba.

Instalado el acto, el Ing. Gabriel Ortuño Gareca en calidad de Supervisor de Obra y el Ing. Ivert Rodrigo Peña en calidad de Fiscal de Obra, luego del recorrido y verificación del item ejecutado por el contratista, manifestaron que todos los trabajos fueron ejecutados y terminados en concordancia con las cláusulas del contrato, planos y especificaciones técnicas y que en consecuencia, la obra se encuentra en condiciones técnicas adecuadas para su entrega, la Comisión de Recepción Definitiva procedió al recorrido e inspección en sitio de los trabajos ejecutados.

Luego del intercambio de criterios de carácter técnico se dio por concluido el acto de Recepción Definitiva del proyecto **"MEJ. ACERAS CENTRO URBANO NOROESTE D.10"**

Con lo que concluyo la inspección física a Hrs. 17:00 firmando para constancia.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
Calle Avaroa Esq. Santivañez - Acera Sud
Telf.: 4258030 INT.4478

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA

PROYECTO: "MEJ. ACERAS CENTRO URBANO NOROESTE D.10"

Ing. Oscar Estrada Vargas
Jefe dpto. de Infraestructura y mejoramiento de Barrios
Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel
Fiscal de Obra
Ing. Ivert Rodrigo Peña Ferrel
FISCAL DE OBRA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Jorge Diaz Maldonado
Profesional III / Contrataciones de Desarrollo de Infraestructura
Ing. Jorge H. Diaz Maldonado
PROFESIONAL 3
DPTO. CONTRATACIONES DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA
G.A.M. - COCHABAMBA

Ing. Gabriel Ortuño Gareca
Supervisor de Obra
Ing. Gabriel Hugo Ortuño Gareca
SUPERVISOR DE OBRA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Marzio Orellana Montaño
Representante Legal
Empresa PODCO SRL
Ing. Msc. Marzio Orellana M.
GERENTE GENERAL
PODCO S.R.L.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE PUENTES Y ESTRUCTURAS GESTION 2020	Nº HOJA DE RUTA DI.M.B.	108.

FECHA: 12.01.22.

DERIVADO A: ING. NOGALES

INSTRUCCIÓN:

Para su atención

URGENTE.!..

Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

MEMORÁNDUM Nº 0012/2022

DIRECCIÓN
DE
OBRAS PÚBLICAS

Cochabamba, 12 de Enero de 2022

Señor:

Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Presente.-

ASUNTO: INSTRUCCIÓN

En mérito al contenido de la Nota Cite: DAI/CE/Nº 078/2022 remitido por la Dirección de Auditoria Interna y Memorándum de Instrucción Nº 026/2022 cursado por la Secretaría de Desarrollo de Infraestructura Territorial, referente **A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN**, al respecto **INSTRUYO A USTED**, de acuerdo a las competencias y atribuciones asignadas a su cargo, remitir el informe solicitado a esta Dirección hasta el día jueves 13 de enero de 2022 a horas 09:00 a.m., bajo responsabilidad funcionaria en caso de incumplimiento

Recordarles que, conforme determina la Ley 1178 en su artículo 28 "**Todo servidor público responderá de los resultados emergentes del desempeño de las funciones, deberes y atribuciones asignados a su cargo**".

16:50

Ing. René Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
12 ENE. 2022
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

RQV/Va
C.c. Archivo
Adj 5 fojas

MEMORÁNDUM N° 026/2022

SECRETARÍA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL	Cochabamba, 11 de enero de 2022 Señores: Ing. René Quiroga Viscarra **DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** Ing. Carlos Salazar Serrudo **DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS CONTRATADAS** Presente.-

REF.: INSTRUYE DAR CUMPLIMIENTO A NOTA CITE: DAI/CE/Nº 078/2022.

En mérito al contenido de la Nota Cite: DAI/CE/Nº 078/2022 remitida por la Dirección de Auditoría Interna, con referencia a la ***SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN, INSTRUYO A USTEDES,*** de acuerdo a las competencias y atribuciones asignadas a sus cargos, atender a la solicitud detallada en la referida Nota.

Por la importancia de lo requerido y debido a los plazos establecidos, deberá presentar lo requerido a esta Secretaría hasta el día jueves 13 de enero del 2022 a horas 10:00 am, bajo responsabilidad funcionaria en caso de incumplimiento y mismo que será sancionado de acuerdo al Reglamento Interno.

Recordarles que, conforme determina la Ley 1178 en su artículo 28 ***"Todo servidor público responderá de los resultados emergentes del desempeño de las funciones, deberes y atribuciones asignadas a su cargo"***. Asimismo, conforme el régimen disciplinario establecido en el Reglamento Interno de Personal vigente, *el incumplimiento a órdenes superiores y obligaciones funcionarias que hayan sido instruidas por escrito o verbalmente son pasibles a llamadas de atención escritas.*

Ing. Cristhian G. Nuñez M.
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

RECIBIDO
17 ENE 2022
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS

GONM//nbelzu
Archivo
Adj. Fjs. 4

Cochabamba somos progreso

Nro AI :000089
Nro Gral :002359
Pagina 1 de 1
Usuario Impr: lantezana1
Fecha Impr: 11/01/2022 10:04:23

HOJA DE RUTA

INSTITUCIÓN: SECRETARIA DESARROLLO INFRAESTRUTURA TERRITORIAL
GESTIÓN: 2022
SOLICITANTE: LIC. JASMINE GRAGEDA ESPINOZA
CARNET IDENTIDAD:
BENEFICIARIO:
FECHA: 11-01-2022
REFERENCIA: SOLICITUD DE INFORMACION Y DOCUMENTACION
CITE: DAI.CE.Nº 078
PRIORIDAD: URGENTE
CODIGO TRIBUTARIO:
FOJAS: :
OBSERVACIÓN:

UNIDAD ORIGEN	UNIDAD DESTINO	FECHA EMISIÓN	FECHA RECEPCION	INSTRUCCIÓN (MOTIVO)	FIRMA
AUDITORIA INTERNA ANTEZANA ARMIJO ENMA JULIA DEL ROSARIO	SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL BELZU OJEDA NOELIA	11-01-2022 10:03:54		SOLICITUD DE INFORMACION Y DOCUMENTACION FS-3	

1. INSPECCIONAR E INFORMAR
2. A SU CONOCIMIENTO Y RESOLUCION
3. DAR CURSO
4. COORDINAR CON:
5. PARA SU ...
6. ELABORAR BORRADOR DE:
7. INFORME DOCUMENTADO
8. ADJUNTAR ANTECEDENTES
9. TRANSCRIBIR A :
10. ARCHIVAR FOJAS
11. PARA SU SEGUIMIENTO:
12. ADJUNTAR ANTECEDENTES

15:14

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
11 ENE. 2022
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

ALCALDÍA DE COCHABAMBA | Cocha somos progreso

Cochabamba, 11 de enero de 2022
Cite: DAI/CE Nº 078/2022

A : Ing. Gustavo Navia Mallo
SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO
DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

De : Lic. Jasmine Grageda Espinosa
DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. : **SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**

De mi consideración:

La Dirección de Auditoría Interna, viene realizando la Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros - gestión 2021, se procedió a la revisión de la cuenta Construcciones de Bienes de Dominio Público, para tal efecto solicito a su autoridad la siguiente información:

1. Copias de las Actas de Recepción Definitiva de los proyectos detallados en el **Anexo Nº 1** adjunto, que corresponden a proyectos concluidos durante la gestión 2021. Asimismo, remita copia de las Actas de Recepción Definitiva de obras que fueron concluidas de gestiones anteriores al 2021 y no figuran en el anexo de referencia y que continúan con saldo en la cuenta Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público.

2. Se evidenció proyectos que presentan 0% de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2021, en los siguientes casos:

Unidad Ejecutora	Categoría Programática	Descripción del Proyecto	Fuente	Presupuesto. Vigente en Bs al 31/12/2021
Dirección de Gestión de Obras Contratadas	17 13010552600000 000	Mejoramiento jardinera central Av. Suecia OTB San Juan Bautista D.6	20 -210	769.468,40
Dirección de Gestión de Obras Contratadas	17 13010751600000 000	Construcción puente ciclovía calle Julio Rodríguez D.12	20 - 210	1.137.797,00

Al respecto, solicito nos proporcione informe documentado sobre las razones o causas por las que no se ejecutaron dichos proyectos.

3. De acuerdo a información proporcionada por el Departamento Evaluación y

Seguimiento de Obras se evidenció diferencias entre el avance físico y financiero, de los cuales solicitamos nos informe respecto a los motivos y causas del porque presentan estas diferencias, aclarando que dicho informe debe de ser documentado, de acuerdo al siguiente detalle:

Código SISIN	Unidad Ejecutora	Descripción del Proyecto	Saldos finales al 31/12/2021	Información según Dpto. de Evaluación y Seguimiento de Obras	
				% Financiero	% Físico
13010274100000	Dirección de Gestión de Obras Contratadas	2016-Construcción canal de desagüe pluvial Valverde Distrito 4 y 9	5.299.718,66	99,99	80,00

4. Por otra parte, de acuerdo al informe del Departamento Evaluación y Seguimiento de Obras, se evidenció proyectos concluidos físicamente que no fueron desincorporados de la cuenta Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público, de los cuales solicitamos nos remita informe pormenorizado de las razones o causas por las cuales éstos proyectos no fueron desincorporados, de acuerdo al siguiente detalle:

Código Sisin	Unidad Ejecutora	Descripción del proyecto	Saldos finales al 31/12/2021	Información según Dpto. de Evaluación y Seguimiento de Obras
C011145000000	Dirección de Gestión de Obras Contratadas	2019- Mejoramiento vías troncales Azirumarca (cont. m) (OP) D.9	3.378,12	Concluido
13010639200000	Dirección de Gestión de Obras Contratadas	2020- Construcción. puente vehicular Higuerani Lazo Rancho D.9	2.790.025,08	Concluido

Por los plazos establecidos con el Viceministerio de Presupuestos y Contabilidad Fiscal, para la emisión del informe de auditoría, solicitamos proporcionarnos la información y documentación solicitada a la brevedad posible.

Con este motivo, agradeciendo su colaboración, saludo a Usted atentamente.

JGE/JSISPM
Cc/Archivo

Anexo N° 1

Detalle de proyectos desincorporados de la cuenta Construcciones de Bienes de Dominio Público

Nro.	Código Sisin	Unidad Ejecutora	Descripción del proyecto	Saldos Iniciales	Movimientos		Saldos Finales
					Débitos	Créditos	
1	13010638900000	Departamento de Infraestructura Mejoramiento de Barrios	2020-Const. pav. flex s/emp. carril sud Av. principal zona Champarancho D5	0,00	109.623,78	109.623,78	0,00
2	13010705500000	Departamento de Infraestructura Mejoramiento de Barrios	2021-Mej. aceras centro urbano sudeste D.10	0,00	925.644,16	925.644,16	0,00
3	13010705600000	Departamento de Infraestructura Mejoramiento de Barrios	2021-Mej. aceras centro urbano noreste D.10	0,00	815.195,87	815.195,87	0,00
4	13010705700000	Departamento de Infraestructura Mejoramiento de Barrios	2021-Mej. aceras centro urbano sudoeste D.10	0,00	625.727,58	625.727,58	0,00
5	13010705800000	Departamento de Infraestructura Mejoramiento de Barrios	2021-Mej. aceras centro urbano noroeste D.10	0,00	986.972,57	986.972,57	0,00
6	13010444800000	Dirección de Gestión de Obras Contratadas	2018-Const. empedrado vías troncal J.V. el Mirador Arrumani D9	0,00	967.864,78	967.864,78	0,00
7	13010466600000	Dirección de Gestión de Obras Contratadas	2019-Const. paseo recreacional urbano Av. Suecia D6	401825,52	2.298.174,48	2.700.000,00	0,00